

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Corrección de errores del Anuncio de 11 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial del Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.*

Advertido el error en el Anuncio de 11 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

1. Interesado/a: Agobe, S.L. NIF/NIE/CIF: B18278978.  
- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador GR/2018/303/G.C./CAZ, Formulación de Cargos y Carta de Pago.

Debe decir:

1. Interesado/a: Antonio Fernández Rodríguez. NIF/NIE/CIF: 37358739T.  
- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador GR/2018/303/G.C./CAZ, Formulación de Cargos y Carta de Pago.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»